



**Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes incluidos y excluidos, y se designa a los miembros de la Comisión de Valoración de la Convocatoria pública para la cobertura de un puesto base de médico del trabajo en el Hospital Regional Universitario de Málaga publicada el 28 de junio de 2021**

De conformidad con lo establecido en la Base IV de la Resolución publicada el 28 de junio de 2021 por la que se convoca la cobertura de un puesto base de médico del trabajo en el Hospital Regional Universitario de Málaga, esta Dirección Gerencia

**RESUELVE**

**Primero.** Aprobar la relación provisional de aspirantes incluidos y excluidos, indicándose la causa de exclusión en su caso.

NOMBRE Y APELLIDOS	ADMITIDO/ EXCLUIDO	OBSERVACIONES
Barrera Martín, María Elena	Excluida	La candidata no acredita el cumplimiento de los requisitos de acceso a la convocatoria. La candidata no presenta fotocopia de su DNI con la rúbrica correspondiente indicando que es "copia del original" (anverso y reverso). La candidata no aporta la copia de su Título de Licenciada en Medicina y Cirugía ni su Título en Medicina del Trabajo con la rúbrica correspondiente indicando que es "copia del original" (anverso y reverso).
Castillo Galiana, Marta	Admitida	
García Bernal, Marina	Excluida	La candidata presenta fotocopia de su DNI sin la rúbrica

Avda. Carlos Haya s/n  
29010 Málaga  
T: 951 290000

Código:	6hWMS966PFIRMaxRxwsDzhAI9gVYVn	Fecha:	22/07/2021	
Firmado Por	MARIA DEL MAR VAZQUEZ JIMENEZ			
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página:	1/4	

# A

		<p>correspondiente indicando que es "copia del original". La candidata no aporta la copia de su Título de Licenciado en Medicina y Cirugía ni su Título en Medicina del Trabajo con la rúbrica correspondiente indicando que es "copia del original" (anverso y reverso).</p>
Guerrero Orriach, María del Carmen	Excluida	<p>La candidata presenta fotocopia de su DNI sin la rúbrica correspondiente indicando que es "copia del original". La candidata no aporta la copia de su Título de Licenciada en Medicina y Cirugía con la rúbrica correspondiente indicando que es "copia del original" (anverso y reverso). Adicionalmente la candidata no aporta fotocopia del reverso de su Título Especialista con su rúbrica indicando que es "copia del original".</p>
Hernando Ruiz, María del Carmen	Admitida	
Hernando Ruiz, Inmaculada	Admitida	
Madrona Montosa, Raquel	Admitida	
Mingorance García, Antonia	Excluida	<p>La candidata aporta copia de su Título de Licenciada en Medicina y Cirugía y su Título de Especialista en Medicina del trabajo sin rubricar (reverso). La candidata no aporta fotocopia del reverso de su Título de Especialista con su</p>

2

Código:	6hWMS966PFIRMAXRxwsDzhA19gVYVn	Fecha:	22/07/2021	
Firmado Por:	MARIA DEL MAR VAZQUEZ JIMENEZ	Página:	2/4	
Url De Verificación:	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			



		rúbrica indicando que es "copia del original".
Niebla España, José María	Admitido	
Parra Rodríguez, Juan Carlos	Admitido	
Pérez Frías, María José	Admitida	
Ríos Sanagustín, Ana María	Admitida	

**Segundo.** Designar a los miembros de la Comisión de Valoración del proceso de selección que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

**Tercero.** Ordenar la publicación de la relación provisional de aspirantes incluidos y excluidos en los tabloneros de anuncios y la página web del Hospital.

Contra la presente Resolución se podrán formular reclamaciones en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación.

**LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA**

Código:	6hWMS966PFIRMAxRxwsDzhAI9gVYVn	Fecha:	22/07/2021	
Firmado Por:	MARIA DEL MAR VAZQUEZ JIMENEZ			
Url De Verificación:	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página:	3/4	



**ANEXO I**  
**COMISIÓN DE VALORACIÓN**

**Presidente:** Don Ismael Herruzo Cabrera

**Vocales:**

- Subdirector médico: Don Miguel Calderón Cid
- Responsable vigilancia de la salud: Doña Mónica Devolx Solano
- Médico vigilancia de la salud: Don José A. Díaz García

**Secretaria:** Doña María del Carmen Blanco Dalmau (Técnico Función Administrativa HRUM)

Código:	6hWMS966PFIRMAXRxwsDzhAI9gVYVn	Fecha:	22/07/2021	
Firmado Por:	MARIA DEL MAR VAZQUEZ JIMENEZ			
Url De Verificación:	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página:	4/4	



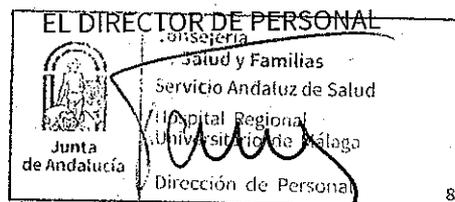
Junta de Andalucía

Consejería de salud y Familias

Servicio Andaluz de Salud

Hospital Universitario Regional de Málaga

**DILIGENCIA:** para hacer constar que la Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes incluidos y excluidos, y se designa a los miembros de la Comisión de Valoración de la Convocatoria pública para la provisión de un puesto base de médico del trabajo en el Hospital Regional Universitario de Málaga publicada el 28 de junio de 2021 se publica en la página web del SAS y los tabloneros de anuncios del Hospital el día 22 de julio de 2021.



Fdo. Javier Arévalo Iborra